Dies maravedis
SELLO QUARTO, DIEZ MA
RAVEDIS, AÑO DE MIL Y SE
TECIENTOS

En la villa de Astorga a doze dias del mes
de Enero de mill y setezientos años Estando jun
tos y Rexim.to de esta dha villa de Astorga
se juntaron en la sala baxa de las casas de
su ayuntam.to como tienen de uso y costumbre para
tratar y conferir las cosas tocantes a el servicio de
Dios nro S.r y bien y utilidad desta Rep.ca y a sauer los
señores D.n Fran.co de Amora Ramos y D.n Ant.o de Amora
franco mayor y Alcaldes ordin.os desta villa por su
Mag.d
D.n Ju.n Tanco canon.o de esta s.ta m.r
y.
D.n Xptoual de Canseco Carlos
D.n Dominco Ramos
D.n Andres de Amora franco m.r
D.n Gines de Canseco y Alcalde de Prou.a
D.n Ju.n Diez Saraino
D.n Fran.co de Amora Ramos fiel de
todos Regidores Jo.ria los capitulares que de es
jexo y Usando a.l Lunes, como dia de Cauildo
Vsado y acostumbrado y Auiendo
Sido Vno a que
Sus S.rias mandaron se hiziese Cauildo